



SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGAS-DC-032/2023,  
SERVICIO DE ARRENDAMIENTO PURO DE VEHÍCULOS UTILITARIOS, SOLICITADO POR DIVERSAS  
DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

APERTURA TÉCNICA  
ENTREGA DE PROPUESTAS TÉCNICAS.  
ACTA SEGUNDA.

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 13:00 horas del día 30 de junio del 2023, día y momento señalados en la convocatoria de la presente subasta, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas ubicada en calle Washington No. 713 Ote., piso 9 (Edificio las Ventanas), entre calles Dr. José María Coss y Gral. Juan Zuazua, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, Cp. 64000, las personas morales y funcionarios, que a continuación se mencionan en esta Acta, para recibir las propuestas técnicas presentadas en la citada Subasta, la suscrita Lic. Paola Gabriela Serrano Rodríguez, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V y demás relativos al Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; Lic. José Antonio Dávila Torres, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; C.P Patricia Graciela Torres Gauna, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; Lic. Juan Francisco Espinoza Guajardo, en representación de la Secretaría de Economía y la Lic. Denisse Arrambide Morales, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, los representantes de las Unidades Requirientes, y el participante de la presente Subasta, asimismo, para la presente contratación se convocó la participación del testigo social Lic. Macrina Cabello Jiménez; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 57 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y ajustados a los términos de la Convocatoria expedida para el evento, se procede a dar inicio al evento de Apertura Técnica de la Subasta al cual se inscribió el siguiente participante:

- START BANREGIO, S.A. DE C.V. SOFOM E.R. BANREGIO GRUPO FINANCIERO.

En este acto se hace constar que al momento de la toma de asistencia no se encontraba presente representante alguno de las personas morales START BANREGIO, S.A. DE C.V. SOFOM E.R. BANREGIO GRUPO FINANCIERO. Por lo anterior se descalifica a dicho participante de la presente Subasta, tomando en cuenta lo establecido en el punto 20 inciso c) de las Bases de la presente Subasta, el cual a la letra dice: "20. CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN. LA UNIDAD CONVOCANTE estará facultada para descalificar, en el acto de "Apertura Técnica", "Fallo Técnico", "Apertura de Subasta" o posteriormente, durante la evaluación económica, a los participantes que incurran en una o varias de las siguientes situaciones que se enumeran en forma enunciativa más no limitativa: c) Si no asisten al evento de "Apertura Técnica", en fecha y hora señaladas en el punto 14 de las presentes Bases, o bien, que en dicho evento no presenten propuesta alguna, de conformidad a lo señalado en las presentes Bases."



Derivado de lo anterior y toda vez que no se cuenta con una propuesta técnica susceptible de análisis, se declara **DESIERTA LA SUBASTA** de conformidad con el inciso B) del punto 25, el cual a la letra señala "25. SUBASTA DESIERTA. La Subasta Electrónica Inversa será declarada desierta en los siguientes supuestos: b) Cuando al evento de "Apertura Técnica" señalado en las presentes Bases, no asistiere ningún participante.

La presente sesión fue videograbada y consentida de manera expresa por las partes con la finalidad de ser transmitida a través de las páginas oficiales de la Secretaría de Administración para efectos de transparencia y la presente forma parte integrante del acta.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.  
DIRECTORA DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA URBANA. (CON VOZ Y VOTO).  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. (CON VOZ Y VOTO).

\_\_\_\_\_  
LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ.

\_\_\_\_\_  
LIC. JOSÉ ANTONIO DÁVILA TORRES.

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA.  
(CON VOZ Y VOTO).

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ).

\_\_\_\_\_  
LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

\_\_\_\_\_  
C.P. PATRICIA GRACIELA TORRES GAUNA.

*(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.)*

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. (CON VOZ).

TESTIGO SOCIAL. (CON VOZ)

\_\_\_\_\_  
LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

\_\_\_\_\_  
LIC. MACRINA CABELLO JIMÉNEZ.



**ADMINISTRACIÓN**

GABINETE DE BUEN GOBIERNO



JEFE RECURSOS MATERIALES SECRETARIA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ)

LIC. ROBERTO CANDANOSA CANTÚ.

JEFE DE RECURSOS MATERIALES DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO. (CON VOZ)

LIC. EFRAÍN GARCÍA BARBOZA.

JEFA DE RECURSOS MATERIALES DE LA SECRETARIA DE LAS MUJERES. (CON VOZ)

LIC. ALMA DEYANIRA PERAZA REYNOSO.

ANALISTA ADMINISTRATIVO, SECRETARIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. (CON VOZ)

LIC. JOSÉ EDGAR GONZALEZ ROCHA.

COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD CIUDADANA DE NUEVO LEÓN. (CON VOZ)

LIC. ROBERTO CARLOS RINCÓN HERNANDEZ.

ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA OFICINA DEL SECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL Y AGROPECUARIO. (CON VOZ)

C.P. ARMANDO BARRA LARRAINZAR.

COORDINADOR JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA OFICINA DEL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO. (CON VOZ)

LIC. FRANCISCO JAVIER MOYA GARZA.

COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA OFICINA DE COMUNICACIÓN. (CON VOZ)

C.P. JORGE JONATHAN VICENTEÑO LEON.

DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARIA DE ECONOMÍA. (CON VOZ)

LIC. ANDREA PATRICIA SALDAÑA GALVÁN

JEFE DE CONTROL VEHICULAR Y COMBUSTIBLE SECRETARÍA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN. (CON VOZ)

LIC. LUIS ALBERTO GUADARRAMA GUTIÉRREZ



POR LA SECRETARIA DE TURISMO. (CON VOZ)

  
\_\_\_\_\_  
ING. JOSÉ RÍOS REYES.

DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE CULTURA (CON VOZ)

  
\_\_\_\_\_  
C.P. JOSÉ ÁLVAREZ DE LA GARZA.

DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA OFICINA DEL SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE. (CON VOZ)

  
\_\_\_\_\_  
C.P. YADIRA INÉS GERARDO SALINAS.

COORDINADORA DE SERVICIOS CENTRALES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN. (CON VOZ)

  
\_\_\_\_\_  
LIC. CLAUDIA LORENA TORRES GUTIERREZ

POR EL C5NL. (CON VOZ)

  
\_\_\_\_\_  
C.P. EFRÉN MILÁN HUERAMO.

POR LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. (CON VOZ)

  
\_\_\_\_\_  
LIC. VÍCTOR ANTONIO FLORES GARCÍA.

ENLACE ADMINISTRATIVO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN. (CON VOZ)

  
\_\_\_\_\_  
LIC. HÉCTOR DANIEL GARCÍA SÁNCHEZ

UNIDAD REQUERENTE. POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD. (SOLO CON VOZ).

  
\_\_\_\_\_  
LIC. ALEJANDRO JAÍR PUENTE RODRÍGUEZ.

Hoja de Firmas Correspondiente al Acta de Apertura Técnica, relativo a la Subasta Electrónica Inversa Nacional No. DGAS-DC-032/2023 servicio de arrendamiento puro de vehículos utilitarios, solicitado por diversas dependencias del Gobierno del Estado de Nuevo León.

RSL